

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

PUNTOS DE SUSCRICION.

List of subscription points in Madrid, Provincias, and other locations.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

LOS NAIPES.

Article about playing cards (naipes) and a young man's life, including a list of questions and answers.

Continuation of the 'Los Naipes' article with more questions and answers.

COLOR AZUL DEL CIELO.

Scientific article about the color of the sky, discussing light rays and atmospheric conditions.

Continuation of the 'Color Azul del Cielo' article, further exploring the physics of light and color.

Text discussing the concept of 'La calefacción' (heating) and its application in the railway system.

José Rodríguez Carracedo.

LA CALEFACCION

EN LOS VAGONES DE LOS FERRO-CARRILES

Detailed technical article about the heating system used in railway carriages.

ESPECTACULOS.

News item about the opening of a circus and the price of tickets.

Advertisement for 'Los Cuchillos de Oro' by Pablo Feval, translated by Angel R. Chaves.

Continuation of the 'Los Cuchillos de Oro' advertisement.

Large block of text on the right side of the page, containing various notices, program details for a concert, and other announcements.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(16 DE ABRIL)

Han pasado ya las fiestas de la Semana Santa, y Madrid torna á la vida ordinaria, que tantos atractivos tiene para los que, como nosotros, viven del trabajo.

Los temas políticos puestos ya sobre el tapete, apenas tienen novedad. En primer término, háblase del próximo período electoral, y del propósito que tiene el Gobierno el cumplir en este punto los imparciales deberes de su cargo.

Presentada con mucha anterioridad á la de usted la dimision del Sr. Alvarez, no podia por ménos de ser el primer decreto que apareciese en la Gaceta; el segundo es el de Vd., y el tercero el reemplazo del mencionado Sr. Alvarez; con lo cual creo haber dejado satisfechos los deseos de Vd.

De otros asuntos poco da el día de sí, si se exceptúa lo mucho que se habla en los círculos políticos de la actitud en que se coloca Cataluña respecto al Sr. Camacho, por las ideas de que se le supone animado, favorables al libre-cambio.

Hasta aquí las impresiones del día. Verdaderamente no pasa nada, limitándose todo lo más importante al movimiento electoral que se nota en todo el país, y que acredita bien á las claras que en las próximas elecciones todos los partidos tomarán parte, disputándose la victoria.

A pesar de tener en mis manos la Gaceta, no quise dejarme guiar por el efecto de mi primera impresion, y suponiendo que acaso pudiera haber error, me apresuré á observárselo delicadamente al señor ministro de Hacienda, á quien escribí una sencilla carta de pocas líneas diciéndole, en el terreno de la amistad y de la confianza, que al propio tiempo de recibir su grata, habia tambien recibido la Gaceta, y aparte del sentimiento que me causaba la forma usada para admitir mi dimision, tenia el de ver que los decretos no se habian publicado en el orden que él mismo terminantemente me habia asegurado; y despues de añadir que me dolia no ver apreciada la delicadeza y el patriotismo con que yo habia procedido en el asunto, me repetía siempre su leal amigo.

UNA CARTA DEL SEÑOR BALAGUER.

Sr. D. Pedro Diz Romero, director de LA MAÑANA.

Mi estimado y consecuente amigo: La malhadada importancia que se ha venido dando estos días al asunto relacionado con mi dimision de vocal de la Comision especial arancelaria, de que formaba parte desde su creacion; la resonancia que este asunto ha tenido en la prensa, sin sin conocer esta todo el fondo y toda la gravedad del mismo; y, por fin, el profundo respeto que me merece la opinion, cuyo fallo acato siempre, me imponen hoy el deber de escribir estas líneas, que deseo lleguen á conocimiento del público por el autorizado conducto del periódico que tan digna y atinadamente Vd. dirige.

Me basta solo hacer una sencilla relacion de los hechos, y someter luego mi conducta al examen sereno, así de mis amigos, como de mis adversarios; sintiendo en el alma tener que acudir á la prensa para una cuestion de esta naturaleza, y protestando de que, no voluntariamente, sino obligado, acudo hoy á este terreno, único que el instinto de mi conservacion moral me señala como conveniente para alzarme ante el tribunal de la opinion, contra el fallo del señor ministro de Hacienda, que, si bien me merece gran concepto por su moralidad, inteligencia y relevantes dotes, no ha demostrado en esta ocasion, acaso por haber sido víctima de un engaño, las cualidades de justicia, de imparcialidad, y de tacto que todos le atribuimos.

Y vamos á la historia. Una circunstancia casual hubo de poner en mi conocimiento que, á consecuencia de haber dimitido el Sr. D. Fernando Alvarez el cargo de vicepresidente de la Comision especial arancelaria, el señor ministro de Hacienda pensaba nombrar para este cargo á otra persona, sin embargo de que podia estar indicada la mia por altas y legítimas influencias y por intereses poderosos.

Me acerqué entonces leal y confidencialmente al señor presidente del Consejo de ministros, mi

amigo particular y político, y le dije de cumplir con un deber que me imponian mi delicadeza por un lado, y mis sentimientos políticos por otro, le ofreci presentar mi dimision de vocal antes de proceder al nombramiento de vice-presidente, á fin de que el señor ministro de Hacienda pudiese así con mas desembarazo, ajeno á influencias, y sin reparo alguno, elegir al que mereciese su plena confianza, ya que no se la merecia yo para dicho cargo, y ya que de esta manera, hallandome fuera de la comision, nadie podia interpretar á desaire ó parcialidad el haber dejado de nombrarme.

En efecto, dado este paso previo, presenté mi dimision al señor ministro de Hacienda, rogándole en carta particular que me hiciera el favor de admitirla antes de proceder al nombramiento de vice-presidente. Esperaba, pues, con toda confianza que, apreciando la delicadeza de mi acto, seria aceptada inmediatamente mi dimision, procediéndose más tarde á llenar el cargo vacante.

Pasáronse unos días sin recibir respuesta á mi carta, y el día 9, al propio tiempo que la Gaceta, llegó á mis manos la siguiente contestacion del señor ministro:

«Excmo. Sr. D. Victor Balaguer.

Mi estimado amigo: Tengo el gusto de contestar á la grata de Vd. de 5 del corriente, y con arreglo á su deseo, he presentado á S. M., aunque con sentimiento mio, la renuncia que Vd. ha hecho del cargo de vocal de la comision especial arancelaria, la cual S. M. se ha dignado aceptar: me fué de todo punto imposible participárselo á Vd. ayer, porque fué un día muy atareado para mí.

Presentada con mucha anterioridad á la de usted la dimision del Sr. Alvarez, no podia por ménos de ser el primer decreto que apareciese en la Gaceta; el segundo es el de Vd., y el tercero el reemplazo del mencionado Sr. Alvarez; con lo cual creo haber dejado satisfechos los deseos de Vd.

Queda siempre de Vd. afectisimo amigo, su servidor que besa su mano.

JUAN FRANCISCO CAMACHO.

9 de Abril de 1881.»

No era esto ciertamente lo que yo habia pedido, ni este mi deseo al ofrecer espontáneamente mi dimision para evitar un disgusto, ya que este no se evitaba si mi dimision no aparecia presentada, como en realidad habia sido, antes que el nombramiento del sucesor del Sr. Alvarez; pero me avine á lo que el señor ministro me ofrecia.

Mi avenencia de todos modos era forzosa, pues la Gaceta se habia ya publicado mucho antes que la carta llegase á mis manos, y cuando tuve ocasion de leer aquella, vi con profundo pesar que no solo los decretos aparecian en orden distinto del que me aseguraba el señor ministro; no solo se nombraba en reemplazo del Sr. Alvarez al Sr. Albacete, nombramiento que á mí más que á nadie debia sorprender; sino que, de una manera inusitada, se aceptaba mi dimision de vocal de una comision gratuita y patriótica sin la fórmula de cortesía acostumbrada en tales casos, puesta en decretos recientes aceptando dimisiones de vocales de la Junta de aranceles y valoraciones, y usada por el mismo señor ministro de Hacienda hasta para los empleados que deja cesantes.

A pesar de tener en mis manos la Gaceta, no quise dejarme guiar por el efecto de mi primera impresion, y suponiendo que acaso pudiera haber error, me apresuré á observárselo delicadamente al señor ministro de Hacienda, á quien escribí una sencilla carta de pocas líneas diciéndole, en el terreno de la amistad y de la confianza, que al propio tiempo de recibir su grata, habia tambien recibido la Gaceta, y aparte del sentimiento que me causaba la forma usada para admitir mi dimision, tenia el de ver que los decretos no se habian publicado en el orden que él mismo terminantemente me habia asegurado; y despues de añadir que me dolia no ver apreciada la delicadeza y el patriotismo con que yo habia procedido en el asunto, me repetía siempre su leal amigo.

A existir error en una ó en ambas cosas, fácil hubiera sido emendarlo, y tiempo sobrado quedaba para ello; pero la Gaceta del 10 apareció sin rectificacion alguna, y, trascurrido todo el día, á primera hora de la noche recibí la contestacion que el señor ministro de Hacienda tuvo la bondad de dar á mi carta del día anterior.

Dice así:

«Excmo. Sr. D. Victor Balaguer.

Mi estimado amigo: Anoche á última hora llegó á mis manos la atenta carta de Vd., en que se sirve manifestarme su sentimiento por los términos en que ha sido aceptada su dimision de vocal de la Junta especial arancelaria, y por que los decretos no aparecieron en la Gaceta en la forma que terminantemente habia yo asegurado á Vd.

Teniendo en cuenta las consideraciones que la respetabilidad de Vd. merece y la buena amistad que á Vd. profeso, voy á dar á Vd. las convenientes explicaciones sobre ambos puntos.

En el decreto de la admision de la renuncia del presidente de la precipitada Comision especial se decía que S. M. quedaba satisfecho del celo é inteligencia con que lo habia desempeñado, pues es lo que á su posicion correspondia, toda vez que en el desempeño del cargo podia acreditarse el celo y la inteligencia, ya en la convocatoria de las reuniones, ya en la direccion de las discusiones, ya en fin, en cuanto es inherente al desempeño del cargo.

En la de los vocales ya es otra cosa, pues prescindiendo de que, según se me ha asegurado, no es práctica verificarlo, por no estimarse procedente, mi posicion era difícil toda vez que con la misma fecha se aceptaba la renuncia de individuos de la Junta de aranceles, amigos particulares de Vd., á quienes no podia admitirse la dimision sino sencillamente, á no irrozar reconocido agravio á los señores de la misma Junta, que pensando de diferente manera no han estimado por tanto conveniente el renunciar.

Creo que la rectitud de Vd. no podrá ménos de

tomar en cuenta estas indicaciones, para hacer justicia á aquella con que yo he procedido.

Por lo que hace al orden con que los decretos han sido publicados, repito á Vd. lo que en mi carta tuve el gusto de decirle, y es que habia dado la orden para que se publicara—primero el de la dimision del Sr. Alvarez—segundo el de Vd.—y tercero el nombramiento del Sr. Albacete, y pareceme que hasta para que quede demostrado que yo no habia de decir á Vd. cosa contraria á mis disposiciones, cuando la Gaceta publicaba en el mismo día dimisiones y nombramientos. Lo que ha ocurrido, ha sido efecto de circunstancias ajenas á mí; pero permítame Vd. que le diga que el asunto no tiene en realidad la importancia que Vd. le atribuye desde el momento que la aceptación de dimisiones y nombramientos han sido hechos en un mismo día, y esta aparte de otras varias consideraciones con las que yo no he de molestar la atencion de Vd., pues á su reconocido buenjuicio no pueden ocultarse.

Perdóneme Vd. la extensión de la presente, escrita en el deseo de satisfacer á Vd., y créame siempre su afectisimo amigo, S. S. Q. B. S. M.

JUAN FRANCISCO CAMACHO.

Esta es la carta que tanto ha ocupado á la prensa sin conocerla, suponiendo que en ella se me daban amplias y perentorias explicaciones que debian dejarme plenamente satisfecho.

De esta carta se desprenden solo tres cosas.

1.ª Que no habia error en lo de la fórmula de cortesía, pues al señor ministro le habian asegurado que no era práctico verificarlo. Prescindiendo de que el pretexto sería futil, la práctica en el ministerio de Hacienda, contra lo asegurado al señor ministro, es precisamente la contraria. En la Gaceta están los decretos admitiendo la dimision á los vocales de la Junta de aranceles y valoraciones señores Gisbert, Ricart y Urdampilleta, y allí está para ellos la fórmula de cortesía que á mí se me niega. Engañaron, pues, al ministro, los que le dijeron ser aquellas las prácticas del ministerio.

2.ª Que parece confundirse lastimosamente mi renuncia con la de otros dignísimos vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones (á quienes tambien injustificadamente y contra la práctica y costumbre seguidas constantemente en el ministerio de Hacienda, se niega la fórmula de cortesía), renuncia que nada tiene de comun con la mia y que obedece á otras causas.

3.ª Que en lo único que habia error era en el orden de publicacion de los decretos; pero que, aun ageno á él el ministro, el error era un hecho, y, sin embargo, no se enmendaba.

Resultado: que no se me daban explicaciones satisfactorias en lo primero, porque se le habia asegurado al ministro no ser costumbre, cuando la costumbre es todo lo contrario; y en cuanto al error material de inversion en el orden de los decretos, si bien se confesaba, no se enmendaba, lo cual era equivalente á aceptar la responsabilidad del mismo.

Cuando esta carta llegó á mis manos, ya la prensa se habia apoderado de la cuestion, sin fijarse en el orden de publicacion de los decretos, cosa para mí muy grave, pues obedecía á un verdadero convenio tácito, sin cuyo cumplimiento yo no hubiera presentado mi dimision ó la hubiera fundado en otra causa. Sin fijarse en esto, la prensa se ocupaba sólo de la importancia que podia tener el escusar la fórmula de cortesía en un decreto publicado á continuación de otro en que se emplea para un personaje de distintas ideas políticas que las mias, y á continuacion tambien de otro nombrando al señor Albacete, nombramiento altamente significativo por ser el Sr. Albacete, aparte aun de sus ideas políticas, autor del dictamen que en la Junta de Aranceles y Valoraciones habia provocado un voto particular de minoria, una discusion y votacion empeñadas, la renuncia de varios dignísimos vocales, y la agitacion económica de Cataluña, Alcoy y Béjar. Efectivamente, con este nombramiento viene á ser ahora el Sr. Albacete presidente del tribunal que ha de juzgar su propio dictamen, causa del conflicto.

El compromiso que, patriótica y previsora- mente, quise yo evitar á un Gobierno amigo con mi dimision, se presentaba mayor y de más gravedad con el nombramiento del Sr. Albacete, cuya eleccion, salvo siempre el alto concepto que este distinguido hombre público me inspira, pudiera creerse en estas circunstancias que indicaba, por parte del señor ministro de Hacienda, un acto de hostilidad tan injustificado como poco precavido, ya que, solo con imparcialidad, prevision y prudencia se gobiernan los Estados.

Las explicaciones, pues, que, espontáneamente, no lo niego, se me daban por el señor ministro de Hacienda en su carta, no podian satisfacer al hombre político, á quien se creaba una peticion difícil, y al hombre de mis ideas económicas, á quien se colocaba en posicion aún más difícil, ya que el nombramiento del Sr. Albacete por un lado, la desaparicion de la fórmula de cortesía por otro, la ausencia tambien de esta misma fórmula en el decreto admitiendo la dimision de tres vocales catalanes de la Junta de Aranceles, y la publicacion de los decretos en orden inverso al convenido, apareciendo todo junto en una misma Gaceta, formaban una reunion de coincidencias que, para el público, significaban, ó un reto á Cataluña en la persona del que por circunstancias especiales es hoy su representante, y en este caso acepto el reto; ó una humillacion por la que se quería hacer pasar á un hombre político leal y consecuente, que ha encanecido en el servicio de su país, que tiene una larga historia de constancia y de fidelidad nunca dudosa á su partido, y que enlaza en un solo culto su amor á la libertad y á los intereses de su patria.

Tal era la situacion en que me colocaba el señor ministro de Hacienda.

Esto no obstante, me apresuré á contestar á su carta del 10, y aun escrita la mia al vuelo de la pluma y al calor de la ofensa; aun diciendo que no podia reparacion ninguna ni demandaba explicaciones, pues ni lo primero era ya posible, ni las se-

gundas podian darse; aun á él diciéndole, como recuerdo haberle dicho en una frase sintética, que las matemáticas del destino son inflexibles; aun añadiendo que no volveria á imponerle mas ni para este ni para otro asunto; todavía, sin embargo, habia tal fondo de amargura en mi carta y una explosion tal de sentimiento, que facilmente hubiera podido el amigo acudir al consuelo de la queja, ya que no el ministro al reparo del agravio.

Seis días he esperado contestacion á esta carta. No ha venido, y así estan las cosas.

No habiendo llegado, pues, contestacion á mi carta en estos días, ni tampoco muestra alguna que cohiba mi libertad de conducta, me decidí á escribir estas líneas para que la opinion pueda juzgar con pleno conocimiento de causa.

Y relativos los sucesos, aquí debiera concluir, pero no puedo sin hacer notar que no estan en lo cierto los periódicos, á quienes debo profunda gratitud por otra parte, suponiendo, unos que he tratado de imponerme al Gobierno; otros, que quiero transijir; algunos, finalmente, que me retiro á la vida privada.

Nada de esto es exacto. Ni me impongo, ni transijir, ni me retiro.

No me impongo, porque aparte de impedirme mis condiciones de carácter, la carta última escrita al señor ministro de Hacienda es documento vivo de que ya el día 10, á raíz del hecho, ni pedía reparacion ni demandaba explicaciones, pues ni lo primero era ya posible, ni las segundas podian dárseme; esto, sin contar aun con los deberes á que me obligan mi amistad nunca quebrantada, y mi lealtad, nunca dudosa, á mi respetable jefe el señor presidente del Consejo de ministros.

No transijir, porque en cuestiones que afectan á los intereses del país y á la dignidad personal, no cabe transaccion ninguna.

Y en lo de retirarme, no puedo. Y no puedo, porque no debo. No debo porque pertenezco á mis amigos políticos de toda la vida y he de continuar con ellos en la vanguardia de mi partido.

No puedo ni debo tampoco retirarme en el instante preciso en que una parte del país me confia intereses que, sobre ser sagrados, considero hoy comprometidos por la conducta del señor ministro de Hacienda, á quien, al parecer, domina un estrecho criterio de escuela en las cuestiones económicas, contrariando, con actos de su particular competencia, el espíritu amplio y levantado que tienen por los intereses generales del país el ilustre presidente del Consejo y los demás dignos ministros que secundan sus ideas.

De Vd. buen amigo y S. S. Q. B. S. M.

VICTOR BALAGUER.

Madrid 16 de Abril de 1881.

MOVIMIENTO POLITICO.

Los reales decretos á que se refiere el Sr. Balaguer en la carta que precede, son los siguientes:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Accediendo á las instancias de D. Federico Ricart, marqués de Santa Isabel, individuo de la Junta consultiva de aranceles y valoraciones.

Vengo en admitirle la renuncia que me ha presentado de dicho cargo, quedando muy satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 10 de Junio de 1879.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Manuel de Orovio.

Accediendo á las instancias de D. Lope Gisbert, individuo de la Junta consultiva de aranceles y valoraciones.

Vengo en admitir la renuncia que me ha presentado de dicho cargo, quedando muy satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 10 de Junio de 1879.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Manuel de Orovio.

Accediendo á las instancias de D. Andrés Urdampilleta, vocal de la Junta consultiva de aranceles y valoraciones.

Vengo en admitir la renuncia que me ha presentado de dicho cargo, quedando muy satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 25 de Mayo de 1880.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Fernando Cos-Gayon.

Ha dicho la Correspondencia de Paris que el viaje del embajador de China á la corte de España tiene por objeto la solucion de una cuestion pendiente entre nuestro Gobierno y el Gobierno del celeste imperio.

La Epoca copia la anterior noticia y la pone el siguiente comentario:

«Ahora se verá con cuánta prevision procedia el ministerio anterior arribando recursos para tener cuanto antes naves poderosas con que proteger las costas de Filipinas, porque no hay razon alguna para recelar conflictos; pero de mucha tranquilidad y mucha fuerza el estar prevenidos.»

Pues si no hay razon para recelar conflictos, ¿por qué habla La Epoca de naves poderosas y de la prevision del anterior gobierno? ¿Para alarmar á las gentes? Por fortuna, no hay quien se alarme; de manera que La Epoca no consigue su objeto. Por lo demás, las precauciones del anterior gobierno hubiesen resultado un poco tardias, si las poderosas naves de que habla La Epoca fuesen necesarias.

El Estandarte escribe un suelto de oposicion, como todos los suyos, fundándose en que un gobernador ha mandado girar una visita á cierto ayuntamiento, encargando que sea enérgica y escrupulosa. Como observarán nuestros lectores, los colegas canovistas no son partidarios de las visitas escrupulosas. Les gustarán más los delegados de manga ancha. No es difícil calcular qué es lo que viene detrás de esos delegados.

La Resurreccion del Hijo de Dios inspira á El Tiempo un artículo notable en el género que cultiva el colega.

Después de cantar el regorijo que siente la grey católica por el feliz desenlace de la tragedia del Calvario, canta el pesar que, á su parecer, debe sentir España porque los conservadores no están al frente del Gobierno, y dice empleando un estilo biblió-agrícola-funebre é hidroterápico:

«Nada importa: la resurreccion se avicina. España conoce la Buena nueva, y la semilla sembrada durante seis años ha caído en tierra fructífera, sin que las hierbas nocivas tengan jurisdiccion permanente para ahogar el sazonado fruto que una vez gustado no es posible olvidar.»

El país, nuevo Lázaro vuelto á la vida por el sistema conservador, recuerda el beneficio que le debe; hay muchos ciegos que recorrieron la luz á influjo de la verdadera doctrina, y unque á semejanza de los del Evangelio alguno tan solo pablique la curacion, si no existieran para demostrarla tantos paralíticos anhelantes de llegar á la Piscina donde creí n hallar aguas vivas del manantial de libertades y derechos, que lograron con el buen régimen inaustrado al restaurarse la Monarquía.»

Si El Tiempo quisiera seguir nuestro consejo, lo recomendaríamos que se sumergiese en una Piscina, llena de infusion de tija, calaguala y demás calmantes que prescribe la ciencia de curar, porque todos los síntomas acusan un estado de excitacion nerviosa.

Dicen varios colegas que en un plazo muy breve dirigirá el Sr. Castelar un manifiesto á sus correligionarios dándoles instrucciones acerca de la conducta que han de seguir en la campaña electoral.

Tambien parece que los tradicionalistas esperan órdenes de D. Carlos. Por lo visto, todos los partidos políticos tratan de tomar parte en las elecciones. Si hay alguna excepcion, no tendrá gran importancia. Este es un buen síntoma. Que todos los partidos acudan á la lucha legal, es lo que deben desear los gobiernos.

El Liberal sigue empeñado en hacer cuestion catalana de la cuestion proteccionista, y no contento con esto, la achica, dejándola reducida al interés de contadas personas; pero como los hechos se imponen, el propio periódico se contradice.

Así, en el número de ayer, dice:

«El proteccionismo no interesa más que á unos cuantos fabricantes de Cataluña. En el resto de España ni siquiera se comprende este absurdo; de modo que como el meeting es solamente para ellos, hacen lo de Juan Palomo.»

Y en el mismo número da cuenta de la reunion preparatoria para una manifestacion proteccionista y termina con estas palabras: «concurrieron á esta reunion cuarenta y dos sociedades.»

¿En qué acto han reunido los libre-cambistas tantos elementos?

En la sesion que ayer celebró la diputacion provincial de Madrid, tuvo lugar un hecho que demuestra la actitud adoptada por la mayoría, nada conforme con el respeto que la ley merece.

Es el caso que presentados los presupuestos, pidió la minoría que quedasen sobre la mesa para su examen, pero como se dice vulgarmente, no contaba con la huéspedes, es decir, con la mayoría, la cual, en una sola tarde, discutió y aprobó los citados presupuestos.

Como era natural, protestó la minoría, pero todo fué inútil.

Aquí viene de molde aquella antigua muletilla de La Correspondencia: «Rasgos de esta naturaleza no necesitan comentarios.»

El Conservador propone la creacion de un jurado de honor en la prensa para evitar ciertos lance. Es un pensamiento laudable que se ha iniciado infinidad de veces, fracasando otras tantas. Nosotros nos asociamos desde luego á lo que propone El Conservador, deseando que el proyecto de crear un jurado que evite lances desagradables, corra mejor fortuna ahora de la que corrió hasta la fecha.

Tranquilícense los periódicos conservadores que tan alarmados se mostraban por lo que ocurría en la diputacion provincial de Málaga.

El gobierno ha procedido en este asunto, como en todos, ajustándose estrictamente á la legalidad y justicia, y en consecuencia ha dispuesto la separacion de los diputados que habian hecho manifestaciones que el Gobierno no podia sentir.

La democracia despues de haberse combatido en el terreno de las personas, empieza á combatir en el terreno de los principios. El Globo pide explicaciones y declaraciones á los demócratas progresistas, estos á su vez exigirán lo mismo de El Globo, terciarán los federales, pactistas y no pactistas, y resultará una polémica larga como día de verano. Pero estas son cosas peculiares y exclusivas de la democracia.

De La Epoca:

«No somos muy exigentes pidiéndole al Gobierno que gobierne; pero, bien ó mal, que lo haga él y que no suframos bajo el poder de las tiranías de campanario, que son las más insoportables de todas las tiranías.»

Pedirle al actual Gobierno que gobierne, es como pedirle al sol de verano que caliente. Por lo demás, eso de las tiranías de campanario es un mal que se va corrigiendo, y que se corregirá por completo. Pero comprenda La Epoca que en dos meses no se corrigen males crónicos que han durado seis años.

PROVINCIAS.

Salamanca 12 de Abril de 1881.

Señor Director de LA MAÑANA.

Mi distinguido amigo y correligionario: Seguramente que me habrá Vd. tildado de pereoso...

Asunto desagradable: Francisco Mediano, empleado en la Administración económica...

Después de esto debo darle cuenta de los preparativos para las elecciones de diputados...

Si por lo que hace a las elecciones de diputados a Cortés debo ser reservado y contentarme...

El servicio de reconocimientos, dice un despacho de la Calle, que es excelente...

La llegada a París del general Chanzy ha dado lugar a muchos comentarios...

A la hora en que escribimos estas líneas aún no tenemos conocimiento de que haya sido resuelta la crisis ministerial...

Dicho esto, me complazco en consignar un hecho que, bajo su poca importancia aparente...

El que posea este territorio poseerá el Soudan: Sara padrone di Soudan.

ROMA 16.—Los rumores de preparativos militares en Italia y de concentración de buques de guerra...

cha actualmente viviente. Se permite el desarrollo de toda idea grande y generosa...

El corresponsal en Marsella del Telegraph, periódico francés...

Hé aquí sus palabras: Hace diez días que presenciábamos un espectáculo lamentable...

Esto, sin embargo, el ejército debe encontrarse ya en la frontera de Túnez...

Quéjase los periódicos de la excesiva cantidad de generales e intendentes que han sido nombrados para el ejército expedicionario...

Los cuerpos franceses a medida que van desembarcando se dirigen a campar cerca del territorio ocupado por los krumirs...

El servicio de reconocimientos, dice un despacho de la Calle, que es excelente...

La llegada a París del general Chanzy ha dado lugar a muchos comentarios...

A la hora en que escribimos estas líneas aún no tenemos conocimiento de que haya sido resuelta la crisis ministerial...

ROMA 16.—Los rumores de preparativos militares en Italia y de concentración de buques de guerra...

lord Bullfinch, embajador de Inglaterra en Constantinopla...

PARIS 16 (12:30).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 5/8...

PARIS 16.—Se confirma que ha sido puesto a disposición de los tribunales el subdito italiano preso en Randon...

LONDRES 16.—Ha sido arrestado un miembro del comité ejecutivo de la liga agraria...

TERMINACIÓN.—Real decreto declarando que no debió suscitarse competencia entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Burgos...

NOTICIAS. El miércoles tuvo lugar en Barcelona, en el Fomento de la Producción española...

El distrito que cuenta con mayor número de electores es el de Buena Vista...

Ha sido nombrado oficial del gobierno civil de Puerto-Rico el Sr. D. Cecilio García...

A las diez y cuarto habrán terminado los discursos y se reunirán las expresadas agrupaciones en la plaza de Cataluña...

Mañana lunes a las nueve de la noche se reunirá en el colegio de San Carlos los electores del partido liberal...

Se ha teleografiado a Cuba disponiendo que se suspenda la aplicación del nuevo arancel de aduanas hasta 1.º de Julio...

Ayer se celebró el Ayuntamiento de Madrid. La sesión ordinaria de la noche...

Por el cuerpo de vigilancia de esta capital que tan acertadamente dirige el Sr. Pérez de Rivera...

Ayer se verificó la conducción del cadáver del almirante de la armada señor marqués de Rubalcava...

Llegada la comitiva a la puerta del cementerio, donde fue recibida por el capellán del mismo...

En las próximas elecciones municipales tomarán parte, según resulta del censo electoral...

El general Ceballos, jefe del cuarto militar de S. M. el Rey, ha tenido en la ceremonia la representación de nuestro monarca...

En la tarde y media, estalló un petardo en el portal de una casa del callejón de San Cristóbal...

Ha sido nombrado oficial del gobierno civil de Puerto-Rico el Sr. D. Cecilio García...

A las diez y cuarto habrán terminado los discursos y se reunirán las expresadas agrupaciones...

Mañana lunes a las nueve de la noche se reunirá en el colegio de San Carlos...

Se ha teleografiado a Cuba disponiendo que se suspenda la aplicación del nuevo arancel de aduanas hasta 1.º de Julio...

El Banco Español de la Habana ha hecho entregar al propietario de La Correspondencia...

dos perecieron ahogados en el hundimiento de una vicararía en la capital...

La escuadra holandesa que en la actualidad recorre las costas del Mediterráneo...

Crimen misterioso. Madrid, Devallieres, hija del conocido escritor francés Mr. Legouvé...

Había sentido el contacto de una mano sobre su hombro izquierdo. En el mismo instante recibió una puñalada...

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 16.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES EXTERIORES, and CORPORACIONES CIVILES. Includes items like 3 p. 100 int., Idem fin de mes, etc.

Londres, a 90 días fecha, 48,45.

Bolsin.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 21,80.

CULTOS.

SANTO DE BOY.—Domingo de Resurrección.—San Aniceto, papa y mártir.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—El Gran Galeotto.—El A las 8 1/2.—T. 1.º par.—El Gran Galeotto.—El laurel y la oliva.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero.

PRECIO DE SUSCRIPCION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS.

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

LAS HUELLAS DEL CRIMEN

NOVELA CUBANA

por

TRODORO GUERRERO.

Se vende a 6 reales en las principales librerías. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los Cuernos de salen, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayr, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

A NUESTROS SUSCRITORES

Hace algun tiempo publicó LA MAÑANA en su folletín la interesante obra del Sr. D. Victor Balaguer, titulada

MONTSERRAT

Como de ella nos pidieron ejemplares por separado varios suscritores, la empresa de LA MAÑANA ha hecho una edición de 500 ejemplares, los cuales pone en venta á razon de 12 reales cada uno y de

SEIS REALES TAN SOLO

ara los que sean suscritores á este periódico. Es de advertir, que los ejemplares están lujosamente encuadernados, pudiendo considerarse por lo mismo, que es un verdadero regalo para los suscritores dándosele encuadernado.

El suscriptor que desee obtener esta obra, puede adquirirla con presentar á uno de nuestros repartidores ó á la Administracion el siguiente

VALE

por SEIS reales para adquirir un ejemplar encuadernado de la obra Montserrat que se vende á TRES pesetas.

FÓSFORO AMORFO

DE LA VIUDA DE LIZARBE É HIJOS.

La pasta con que se fabrica no es venenosa, como es bien sabido por todos; y por consecuencia puede ser manejado sin riesgo alguno á envenenamientos por las manos más inespertas.

Tampoco puede producir incendios, puesto que sólo arde siendo tratado sobre el papel especial con que el efecto están revestidos los costados de las cajas que lo contienen. Único depósito en Madrid, calle de las Navas de Tolosa, número 9.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MÁS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

NEGOCIOS SOBRE FIANCAS

Se fabrica dinero para compañías hipotecarias de casas en la corte y dehesas.

Casa con licencia de Banco, calle Precipitados, 17, principal del barrio de San Martín.

GABINETE CIENTIFICO

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO. CONSULTAS.

Los días no feriados, de 1 á 4. LICEO LIMA.

Tabernillas, 2, bajo

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSETES. Inm. en surtido de 6 á 200rs

Puasa de Orléans, 1. Madrid

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposición universal de 1876 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BANO. NUMERO 5.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles. 31, Tator, 31.

OBRA DE TEXTO

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religión, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edición.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.—Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

AUXILIO DE PREDICADORES

Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologeticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la Correspondencia Eclesiástica.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 40 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la Correspondencia Eclesiástica, Ballesta, 9, 2.º derecha.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

También se cambian por cesas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

José Simon.

SASTRE.

Confeciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero. Buen surtido en géneros de novedad.

Jacoasitres, 52, tienda

ALFOMBRA Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos. Carrera de San Jerónimo, 31

EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamento, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Puenccarral, 13, 3.º derecha.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisición de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

Table with columns: PRECIO, En librerías, A los suscritores. Lists books like 'Discordia entre Italia y la Iglesia' and 'El Doctor Lañeja' with prices.

La adquisición de las referidas obras se hará solamente presentando en la administración de La Nueva Prensa, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MAÑANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulación tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creía imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

- El Fenix... Tradicionalista. El Mundo Político... Moderado-histórico. Conservador... Conservadores. Integridad de la Patria... Conservadores. Mañana... Constitucional. El Figaro... Demócratas. La Prensa Moderna... Demócratas. El Mundo Moderno... Demócratas. El Demócrata... Demócratas.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda. El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos; si alguno ó algunos de estos desearan de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94. Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas. Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms 13 al 22, librería.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.º —Barcelona, Ripoll y C.º —Santander, Angel B. Perez y C.º —Coruña, E. da Guarda. —Valencia, Dart y C.º —Málaga, Luis Duarte. —Sevilla, Julian Gonzalez. —Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 26).

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierdo, y en las librerías de San Martín, Lopez, Barbañán, Duran y B.

ANIANA

6

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SENORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 100 de rebaja.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de La Iberia.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconocen por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de Borrell Hermanos.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.